

Celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Blvd. Gral. Agustín Olachea sin número esquina Blvd. Luis Donald Colosio, Col. Las Garzas en La Paz, Baja California Sur, el día martes 29 de abril de 2025 desde las 11:12 horas hasta las 11:43 horas, previa convocatoria de la Lic. Christa González Robinson, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz.

El material auxiliar correspondiente a la Convocatoria de la Primer Sesión Extraordinaria está disponible en el siguiente enlace de Drive de Google: <https://tinyurl.com/y38hywbv>

Se contó con la **asistencia** de las siguientes personas: **1. Lic. Marina Itzel Druk Hernández** suplente de la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz; **2. Lic. Christa González Robinson**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres; **3. C. Graciela Elizabeth Lucero Aguilar**, Décima Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género; **4. Lic. Amaranta Pauleth Niebla Espinoza** suplente del Mtro. Jorge Pável Castro Ríos, Contralor Municipal; **5. Lic. Sonia Elizabeth Sánchez Rosas**, suplente del Lic. Jassiel Enríquez Varela, Tesorero Municipal; **6. C. Urania Núñez de la Cruz** Suplente del Ing. Manuel Salvador Márquez Ventura, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; **7. Lic. Marissa Samantha Hernández Flores**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de La Paz; **8. Lic. Germán Rodríguez Hernández** suplente de la Lic. Carla Jonguitud Mendarozqueta, Directora General de Bienestar y Desarrollo Económico; **9. Lic. Cecilia Berenice Rojas García**, suplente del C. Juan Ramón Lara Guzmán, Director Municipal de Cultura; **10. C. Christian Collado Morales**, Suplente del Lic. Guillermo Ortalejo Hernández, Director Municipal del Deporte; **11. Aldo Fabricio Arraut Cortés**, Director Municipal de Inclusión; **12. C. Concepción Salazar Reyes**, Directora Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanas, **13. Biol. María del Rocío Pacheco Chávez** suplente de la Mtra. Concepción Sánchez Gutiérrez, representante de la Sociedad Civil; **14. Lic. Carla Alvizo Rubio** suplente de la Dra. Mónica Iris Jasis Silberg, representante de la Sociedad Civil; **15. C. Guadalupe Rosalba López**, suplente de la Mtra. Estela

Andrea López Ortíz y **16. Dra. Arely Madai Martínez Valencia**, representante de la Sociedad Civil.

Haciendo uso de la voz, la Lic. Marina Itzel Druk Hernández, Consejera Presidenta dio un **mensaje de bienvenida**, expresando lo siguiente: “Hola, buenos días, gracias a todas y todos por estar aquí, valoro mucho el tiempo de todos ustedes. Si bien no vienen los titulares siempre, para nosotras es importante recibirles. Agradezco su asistencia a esta sesión donde las compañeras del Instituto de las Mujeres habrán de rendir los informes de actividades correspondiente al primer trimestre del año para dar cumplimiento a los trabajos colegiados que mantiene este organismo descentralizado ante su máximo órgano de gobierno que es el Consejo Municipal de las Mujeres, conforme se establece en el Reglamento Interior del Instituto y también siguiendo los estatutos, lineamientos y visión de nuestra alcaldesa, la Ing. Milena Quiroga, estando lo más apegados siempre a la transparencia para poder avanzar con los trabajos”.

Por lo que siendo las **11:12** horas del día martes 29 de abril de 2025 dio inicio la Tercer Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de las Mujeres, con una **asistencia de 16** integrantes, declarándose el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

La Lic. Christa González Robinson, Secretaria Técnica procedió a dar lectura del **orden del día** y lo sometió a votación económica siendo **aprobado por mayoría**, quedando de la siguiente manera:

1. Mensaje de bienvenida por parte de la Ing. Milena Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.
2. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de informes de programas y actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2025.
6. Presentación de informe financiero correspondiente al trimestre enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2025.

7. Asuntos generales.
8. Acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

A continuación, se procedió con la **aprobación del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria** de fecha 27 de febrero de 2025, dispensándose su lectura en razón de que fue compartida previamente vía correo electrónico.

Continuando con el desahogo del **punto número cinco**, se procedió con la presentación del informe de programas y actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2025 por parte de las Coordinadoras, Subdirectora y Directora General del Instituto quienes expresaron lo siguiente:

Lic. Alma Lucina Arredondo Quintero: “Hola, buen día. Me toca empezar con lo que es el informe trimestral de actividades del Instituto Municipal de las Mujeres, empezamos con las personas que han sido beneficiadas con el trimestre de enero a marzo de 2025 por Coordinación. La Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género con un total de 696 personas beneficiadas. La Coordinación de Prevención y Atención a la Violencia, 7 mil 602 personas. La Coordinación de Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia 540. Lo que nos dá un total de 8 mil 838 personas. En el desarrollo de la sesión se estará presentando el desglose de estos datos. En representación de mi compañera Irene que es la Coordinadora para la Institucionalización de la Perspectiva de Género, que me toca presentar a mí, se desarrollaron 4 eventos correspondiente a los programas de esta coordinación. El primer programa que es Enlaces de Género, 64 personas, dentro de ellas 59 mujeres y 5 hombres. En el Sistema Local de Cuidados 18 mujeres y 3 hombres, que da un total de 21 personas. En Eventos Conmemorativos, 245 mujeres y 132 hombres, para un total de 377 en este caso nos tocó implementar la campaña “Ángela Drink” y “Carnaval Seguro” en el desarrollo del Carnaval en el mes de febrero. Llevándose a cabo capacitaciones en diferentes bares y negocios dentro de los cuales se capacitó a 84 mujeres y 150 hombres, para un total de 234 personas. Lo que nos da el gran total de 696 personas”.

Lic. Nora Lorena Valdez Gómez: “Buenos días a todos y a todas yo les voy a hacer del conocimiento todo lo relacionado con la Coordinación de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia. Respecto a las actividades de prevención primaria, en las relaciones más cercanas que hace referencia a relaciones de pareja, familia y amigos, un total de 359 mujeres, 364 hombres, una persona que no se identifica ni como mujer ni como hombre dando un total de 724 personas. En lo que refiere a la prevención en la comunidad (escuela, trabajo y vecindario) se benefició un total de 269 mujeres, 322 hombres, lo cual nos da un total de 591 personas. Y lo referente a la sociedad, aquí hacemos referencia a campañas de difusión masivas, cultura de paz y jornadas, se benefició a un total de 4 mil 947 mujeres, mil 355 hombres y 84 que no se identificaron como hombre o mujer, otros, fueron total de 5 mil 758 personas. Lo cual nos dá un gran total de 4 mil 947 mujeres, 2 mil 041 hombres y 85 personas otros, dándonos un gran total de 7 mil 073 personas beneficiadas. Aquí hay un poco de evidencia de las actividades que se desarrollaron en prevención, podemos ver la develación del violentómetro y diferentes jornadas y actividades culturales durante el Carnaval. Respecto a las personas atendidas en servicios de segundo nivel se otorgaron un total de 181 servicios a mujeres en el área jurídica, en atención psicológica fueron un total de 174 servicios, en el área de psicología para niñas, niños y adolescentes fueron 25 mujeres y 14 hombres haciendo un total de 39 y en el área de trabajo social fueron 135 servicios. Para un total de 515 servicios a mujeres y 14 a hombres, dando un total de 529 servicios en el primer trimestre. Aquí hay algunas imágenes de nuestros servicios, hace poco hicimos una jornada de atenciones jurídicas a mujeres de población abierta, también hacemos visitas domiciliarias referente al seguimiento. En representación de mi compañera de Refugio, daré los resultados del primer trimestre. Se otorgaron un total de 49 servicios de psicología, 35 de psicología infantil, 77 de trabajo social, 64 en la atención jurídica, educativa 82 servicios y enfermería 233. Lo que da un total de 540 atenciones y personas en permanencia fueron 9. Aquí hay evidencia de unas reuniones con el Sector Salud respecto a la atención y a fortalecer los lazos interinstitucionales”.

Dra. Diana Lizeth Cuevas Angulo: “Buenos días, muchas gracias. ¿Qué realiza Subdirección? Como ustedes ya saben, tenemos a nuestro cargo la organización

de las sesiones de Consejo, pero también del Comité de Adquisiciones. Hubo dos sesiones de Consejo: Una ordinaria y una extraordinaria. También están bajo mi responsabilidad las reuniones para la revisión del Modelo de Atención Integral en el Centro de Atención a las Mujeres (CAM) donde ya les comentaba la compañera Nora las diferentes atenciones que se realizan ahí y también estamos implementando ahora la capacitación del Modelo de Prevención Primaria con las compañeras del área de Prevención esto nos sirve para contribuir a la profesionalización de las compañeras e ir avanzando en formatos y en varias cosas que son prácticas al interior de los servicios. Nos dimos a la tarea de elaborar e implementar el Programa sobre Derechos Sexuales y Reproductivos con las compañeras de la Jefatura de Prevención donde estamos considerando los telebachilleratos y también estamos contemplando acudir a localidades rurales y zonas agrícolas. Hay varias gestiones que atendemos, pero esto es lo más representativo. Aquí está la reunión que tuvimos con la Dra. Ángela Alonso Cano, Subdirectora de Salud Reproductiva y la Dra. Hanna Patricia Álvarez, responsable de Salud Reproductiva en Adolescentes, con ellas fuimos para que nos informaran los programas de Servicios Amigables y Aborto Seguro, que ya estamos incorporando a las actividades de prevención, algo novedoso dentro de las actividades de esta administración, hemos ido incorporando nuevos enfoques al área de Prevención como lo han sido también actividades en el espacio público, las redes de acompañantes en los paraderos. Estamos diversificando, en la medida en que podemos. No quisimos dejar pasar este tema, sobre todo para cumplir con la ENAPEA, Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, a propósito voy a referir en qué va el GMUPEA. Que bueno acá está Samantha y está Christa. Cabildo ya revisó nuestra iniciativa y está palomeada pero, hicieron la solicitud a Gobierno del Estado para que publique debidamente los Lineamientos del GEPEA en el Boletín Oficial, ya que quede cubierta esta parte, podemos continuar nosotras con el Grupo Municipal. Sin embargo, nosotras no quisimos dejar el tema y en esta administración, como ustedes saben, de acuerdo al Plan que nos aprobaron hemos seguido trabajando el tema de los derechos sexuales y reproductivos. También, algo muy interesante, que ya han comenzado a llamar al Instituto para preguntar por estos servicios. Entonces, está muy bien que

acerquemos esta información a la ciudadanía. En una de las fotos estoy con la compañera Kenya en el campo agrícola de Melitón Albáñez, estuvimos trabajando con las adolescentes, sí es muy importante que sepan que pueden acudir a los Servicios Amigables por anticonceptivos que son gratuitos así como también que sepan los horarios de atención de la Secretaría de Salud y en las clínicas en que pueden preguntar por el programa de Aborto Seguro”.

Lic. Christa González Robinson: “Por parte de la Dirección General, además del trabajo rutinario administrativo, ¿qué es lo que destaca? Pues el seguimiento que damos a la Mesa Violenta que, como ustedes saben, llevamos a cabo cada semana y de la cual se desprenden diferentes tipos de actividades y acuerdos como es el seguimiento a las zonas de mayor incidencia, actividades de prevención hacia ellas y, entre otros acuerdos en materia de seguridad y coordinación con Instituciones además de los seguimientos del Refugio. Además este primer trimestre del año nos hemos dedicado a hacer diferentes reuniones y actividades de gestión para hacer convenios de colaboración porque creemos que esa es la única vía de generalizar el trabajo que estamos haciendo y de generar redes mucho más grandes, firmamos un convenio con el Instituto Estatal Electoral en materia de atención de acoso y hostigamiento sexual laboral, pero también en materia del Sistema de Cuidados que, como ustedes saben es una bandera de esta administración que hemos empezado a trabajar. También firmamos un convenio con la Red Tú Decides, que aquí está su representante Carla, con quienes ya realizamos un primer taller con las compañeras en materia de Interrupción Legal del Embarazo, estaremos trabajando en algunas serie de actividades, sobre todo jornadas en las periferias y zona rural, además estamos trabajando en el convenio de colaboración con La Paz Es Diversa y con otras diversas instituciones tanto públicas como de la sociedad civil y además estamos dando seguimiento a los convenios con la Secretaría de Mujeres que tienen que ver con gestionar recurso federal para poder brindar una mejor atención tanto en el Refugio como en el Centro Externo de Atención que conocemos como CAM, Centro de Atención a las Mujeres que está ubicado en Diana Laura. De parte de Dirección eso sería lo más relevante para el primer trimestre, muchas gracias. Bueno, hay unas fotos de la firma del Convenio con el IEE.

Continuando con el desahogo del **punto número seis**, se procedió con la presentación del informe financiero correspondiente al trimestre enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2025 por parte de la Ing. Leticia Maza Padilla, Coordinadora Administrativa quien señaló lo siguiente: “Me toca comentarles cómo impacta en el ejercicio del gasto todas estas actividades que realizaron en las diferentes coordinaciones en este primer trimestre. En esta presentación lo aprobado y modificado es lo mismo prácticamente. En el concepto de materiales y suministros se ejerció la cantidad de 1 millón 135 mil 600 de lo aprobado; servicios generales aprobado 4 millones 114 mil; de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 1 millón 600 mil; bienes muebles e inmuebles 150 mil, lo que nos da un total de 7 millones, que ya les habíamos comentado que es lo autorizado de recurso propio. De estos montos se devengó y pagó por materiales y suministros la cantidad de 42 mil 990 punto 91; en servicios generales 618 mil 158 punto 62; transferencias todavía no tenemos ejercido; en bienes muebles, inmuebles e intangibles 1 mil 309, lo que nos da un total ejercido de 662 mil 458 punto 53. Esto es lo que se informó en el primer trimestre a la cuenta pública, es de manera oficial de enero a marzo.

En esta lámina vamos a ver la representación por coordinación. La Coordinación Administrativa ejerció un monto por 72 mil 981; la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género aún nada; Prevención y Atención a Víctimas de Violencia 127 mil 862 punto 17 y Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia 461 mil 614 punto 87, lo que nos da un monto ejercido de 662 mil 459. Aquí viene la representación en una gráfica para que quede explícito. Entonces, estos son los datos financieros. Aquí vienen unas fotografías de la sesión del Comité de Adquisiciones, con lo cual ya cumplimos de acuerdo a la normatividad con ese compromiso que tenemos de presentar también como lo marca la Ley, el informe correspondiente. Gracias”.

Una vez agotadas las participaciones del punto seis, correspondió desahogar el **séptimo punto Asuntos Generales**, fueron registradas las siguientes participaciones por parte de las y los asistentes:

1. **Lic. Christa González Robinson**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres: “Yo quisiera agregar un punto, haré uso de la palabra

rápidamente, ahorita que terminemos que nos apoyen con la firma de las listas de asistencia y de actas de sesiones pasadas, para lo cual las compañeras del Instituto se van a acercar con ustedes. Por favor, apelo a su disposición, sé que terminamos más rápido, hoy lo logramos, por su paciencia sería quedarse 5 minutitos después de la foto para firmar las actas y ya no quitarles más tiempo después”.

2. **Lic. Marina Itzel Druk Hernández**, Consejera Presidenta: “A mí me gustaría tener una participación en asuntos generales, si bien esta sesión no es para esto pero es muy importante para el Instituto. Hay una convocatoria para el el Medio Maratón y, como Consejeras y Consejeros, me gustaría que asumiéramos la responsabilidad de nutrir el evento. Es decir, ponernos a correr a partir de hoy [risas], pues nada más hacer extensiva esta invitación ya que es una fuente de captación de ingresos para el Instituto Municipal de las Mujeres, ese es como el anuncio. Y también voy a hacer una breve recopilación de las acciones que ha hecho la Ingeniera a través del Instituto de las Mujeres: Este año se instalaron 8 violentómetros en apoyo a la prevención de las causas de la Doctora Claudia Sheinbaum para informar a la comunidad, para visibilizar la situación que estamos viviendo todas las mujeres y sí quiero hacer incapié en que la Marcha del 8M en el que nosotras participamos cada año, estaba instalado el violentómetro y al violentómetro no le pasó nada y eso es una muestra de que las acciones del Ayuntamiento de La Paz están en sintonía con las críticas o las demandas de la comunidad y para la Ingeniera eso es muy importante. A parte de esto también seguimos trabajando en Mesa Violeta ya hay 4 órdenes de aprehensión, gracias a los trabajos de la Mesa Violeta, aún no se ejecutan pero cada jueves de cada semana estamos trabajando para que eso suceda y ningún agresor se quede sin sanción. Y también el Plan Más Agua para La Paz que tiene todo qué ver con las mujeres y los cuidados, es el arranque de una campaña grande enfocada hacia los cuidados de las mujeres y para que las casas se sostengan, pues quienes son las que gestionamos el agua en los hogares regularmente somos nosotras, quienes necesitamos más atención fisiológicamente por nuestros procesos biológicos mes con mes, que

queremos agua para tener una calidad de vida. El Plan Más Agua para La Paz va encaminado hacia esto. La Ingeniera es muy técnica y se va a los tubos, a los pozos, a las profundidades... esto es tan profundo como el agua, el tema del sostén de las mujeres y de los cuidados. Si les quería comunicar esto para que vayan y se metan un poquito más al Plan Más Agua para La Paz para que a su vez también ustedes nos apoyen y sean voceras y voceros de estos proyectos que van allá de lo evidente. No es sólo el agua, es calidad de vida para las mujeres y sobre todo en las comunidades rurales. También quiero reconocer al Instituto Municipal de las Mujeres, porque ellas no lo dicen, pero hicieron un gran trabajo para tener recurso federal nuevamente para tener el Refugio habilitado, me gustaría que les diéramos un aplauso, muchísimas felicidades. La verdad parece que ya está dado, pero no está dado, son muchos los requisitos, son muchas las ciudades que se registran, los refugios, el dinero no es suficiente, lo sabemos, a pesar de ello el Instituto logró llegar con muy poco tiempo. Tampoco están ustedes para saberlo ni yo para contarlo, pero fue una odisea lograrlo y felicidades por eso de parte de la Ingeniera Milena yo sí les quería pasar ese mensaje, porque para ella esto es importante porque vamos dando el paso firme, porque sin recurso no hay políticas públicas entonces muchísimas gracias por los esfuerzos y también me da mucho gusto que la directora del Refugio esté de vacaciones porque también es parte de la vida digna de las mujeres. En todo momento a todas horas ella siempre está disponible, para mí es un logro que descanse. Y por último también, quiero agradecer por la vida de Christa que cumplió años este mes, vamos a darle un fuerte aplauso a la Directora General que también está invirtiendo sus días en el Instituto, muchas horas de su vida y pues gracias por eso. Feliz cumpleaños. Y, ya, este era mi asunto general”.

En el **octavo punto**, referente a los **Acuerdos**, se asentó lo siguiente:

Lic. Christa González Robinson, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres: “Que nos ayuden con la difusión del Medio Maratón, podemos participar y podemos compartir, ¿les parece? Entonces, ese sería el acuerdo que las y los


Consejeros de este Instituto nos ayudarán con la convocatoria del Medio Maratón Costero que se realizará el 17 de mayo”.

Finalmente, correspondió la clausura al **noveno punto** del orden del día, por parte de la Lic. Marina Itzel Druk Hernández agradeciendo a las y los asistentes su asistencia a la Tercer Sesión Ordinaria, levantándose la sesión a las 11:43 horas del día martes 29 de abril de 2025.

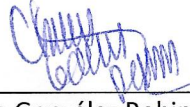
LA PRESENTE ACTA FUE ELABORADA POR LA LIC. CHRISTA GONZÁLEZ ROBINSON, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

CGR/dlca





Ing. Milena Paola Quiroga
Romero, **Presidenta
Municipal del H. XVIII
Ayuntamiento de La Paz.**
Mtra. Marina Itzel Druk
Hernández, Suplente.



Lic. Christa González Robinson,
**Directora General del Instituto
Municipal de las Mujeres.**
Dra. Diana Lizeth Cuevas Angulo,
Suplente.



C. Graciela Elizabeth Lucero
Aguilar, **XI Regidora.**
Lic. Dalia Bastida Clemente,
Suplente.



Mtro. Jorge Pável Castro Ríos,
Contralor Municipal.
Lic. Amaranta Pauleth Niebla
Espinoza, Suplente.



Lic. Jassiel Sigfredo Enríquez
Varela, **Tesoroero Municipal.** Lic.
Sonia Elizabeth Sánchez Rosas,
Suplente.



Lic. Carla Jonguitud
Mendarozqueta, **Directora
General de Bienestar y
Desarrollo Económico.**
Lic. Germán Rodríguez
Hernández, Suplente.



(EX REPRESENTACIÓN)


Ing. Manuel Salvador Márquez
Ventura, **Director General del
Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la
Familia.**
C. Urania Núñez de la Cruz,
Suplente.



Lic. Marissa Samantha Hernández
Flores, **Secretaria Ejecutiva del
Sistema Municipal de Protección
Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes.**
C. Jesús Onésimo Portillo Angulo,
Suplente.



C. Juan Ramón Lara Guzmán,
Director Municipal de Cultura.
Lic. Cecilia Berenice Rojas
García, Suplente.

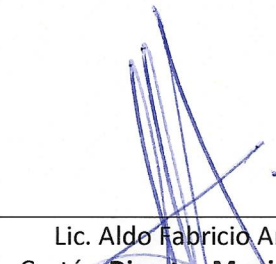


Lic. Guillermo Ortalejo
Hernández, **Director Municipal
del Deporte.**

Lic. C. Christian Collado Morales,
Suplente.

C. Jazmín Estrella Ruiz Cota,
**Directora Municipal de la
Juventud.**

C. Yamille Zugey Bravo
González, Suplente.



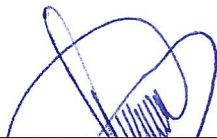
Lic. Aldo Fabricio Arraut
Cortés, **Director Municipal de
Inclusión.**

Lic. Raquel Guadalupe
Guizar Gómez, Suplente.

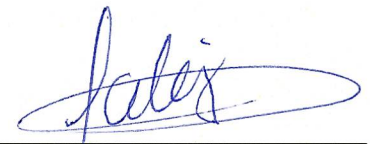


C. Concepción Salazar Reyes,
**Directora Municipal de Asuntos
Indígenas y Afromexicanas.**

C. Luis Fernando Espinoza
Floriani, Suplente.



Mtra. Concepción Sánchez
Gutiérrez, **Representante de la
Sociedad Civil.** Biol. María del
Rocío Pacheco Chávez,
Suplente.



Dra. Mónica Iris Jasis Silberg,
**Representante de la Sociedad
Civil.** Lic. Carla Alvizo Rubio,
Suplente.



Mtra. Rosalinda Morales
Chávez, **Representante de la
Sociedad Civil.**

Lic. María de Lourdes Navarro
M., Suplente.



Mtra. Estela Andrea López Ortiz,
**Representante de la Sociedad
Civil.**

C. Guadalupe Rosalba López
Ortiz, Suplente.



Dra. Arely Madai Martínez
Valencia, **Representante de la
Sociedad Civil.**

Lic. Sigrid Mercedes Pérez
Cota, Suplente.

